



Guadalajara, Jalisco; 27 de febrero del 2020

Asunto	Informes de Actividades
N° de Contrato	C.P.S. 013/2020
Periodo	Del 08 al 28 de mes de febrero del 2020

LIC. GRICELDA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 013/2020 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 08 de enero del 2020.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Apoyo en el archivo de los documentos que emanen de la Coordinación Financiera.
 - I. Llenado de formatos para la plataforma Nacional de Transparencia (PNT) correspondientes a los meses de enero 2020
 - II. Llenado formato analítico de presupuesto por objeto del gasto de enero 2020
 - III. Apoyo en la elaboración de estados financieros enero 2020
2. Apoyo en la captura de información en el sistema de contabilidad gubernamental.

3. Asuntos Administrativos que le sean encomendados por el Coordinador Financiero.
 - I. Apoyo en el cálculo de viáticos del mes de febrero 2020, viajes a diversos municipios de Jalisco a entrega de notificaciones así como la república mexicana y control de la comprobación de viáticos
 - II. Apoyo en testar la información que se publica en la página oficial del instituto con la finalidad de que no se publique datos personales del mes de enero 2020
 - III. Control de entrega de vales de combustible a personal que labora en el instituto
 - IV. Captura de pólizas de diario, egresos e ingresos en el sistema de CONTPAQ del mes de enero y febrero 2020
 - V. Conciliaciones bancarias de enero 2020
 - VI. Elaboración de factura a la Secretaria de la Hacienda Pública para la asignación presupuestal autorizada por el mes de febrero 2020

4. Apoyo en el análisis de datos correspondientes a la ejecución del cálculo de nómina.
5. Apoyo en el proceso de elaboración de nómina quincenal
6. Apoyo en la captura de los movimientos del personal, para la afectación correspondiente en la nómina quincenal.
7. Apoyo en la elaboración de cálculos de finiquitos y liquidaciones que se generen con el personal del Instituto.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-TESTADO 6		
Claudia Elizabeth Espinoza López Prestador de Servicios Asimilados	Manuel Alejandro Calderón Gaeta Coordinador de Finanzas	Vo. Bo. Gricelda Pérez Nuño Dirección de Administración

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"